

Curso Teoría De Tránsito
Licencia No Profesional Clase B



**QUINTA
CLASE**

Cruces Ferroviarios

- **Normas a tener en cuenta:**
- Respete la señalización de los cruces ferroviarios y sólo crúcelos cuando esté seguro de que no viene un tren.
- Detenga su vehículo, pare, mire y escuche.
- Tómese tiempo, mire en ambas direcciones y escuche antes de cruzar.
- Si lleva la radio de su vehículo encendida, apáguela.
- Si ha comenzado a cruzar y se activan las señales luminosas o escucha la proximidad de un tren, no se detenga.



NORMAS DE CIRCULACIÓN

Cruces Ferroviarios



Si su vehículo se descompone en un cruce ferroviario:

- Haga salir a todas las personas del vehículo.
- Si es posible, y sólo si dispone de tiempo antes de que se aproxime un tren, mueva el vehículo despejando el cruce. En caso contrario, salga del cruce.



Disposiciones aplicables a los Vehículos

- **Los vehículos motorizados no pueden circular sin :**
- **Su placa patente**
- **El permiso de circulación**
- **El certificado de un seguro obligatorio de accidentes personales**
- **El certificado de su revisión técnica o de homologación**

ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL VEHICULO

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Tránsito de nuestro país, en todos los vehículos motorizados debe portarse un **extintor de incendio** y dispositivos para **casos de emergencia**, como los **triángulos de seguridad**. Adicionalmente, tratándose de vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar, la ley exige portar dos cuñas de seguridad y un botiquín con elementos de primeros auxilios.

INFORMACIONES IMPORTANTES

El Decreto Supremo N° 164/2014 que modifica el Decreto 22/2006 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, suma el chaleco reflectante a los demás elementos de seguridad que deben encontrarse en cada vehículo motorizado para afrontar situaciones de emergencia. Este decreto ya en vigencia del 1 de enero de 2016, siendo obligatorio tener el chaleco reflectante en el vehículo.

INFORMACIONES IMPORTANTES



A partir de enero 2016

¡Portar **#ChalecoReflectante** en tu auto será obligatorio!

El no cumplir con el porte del chaleco reflectante constituirá una falta leve, lo que se traduce en una multa de 0,2 a 0,5 UTM.



Suspensión y cancelación de la licencia de conductor



ARTÍCULO 199.- SON INFRACCIONES O CONTRAVENCIONES GRAVÍSIMAS, LAS SIGUIENTES:

- No detenerse ante una luz roja del semáforo o ante una señal PARE
- Conducir sin haber obtenido licencia de conductor.
- Conducir bajo los efectos del alcohol (sin lesiones ni daños)
- Exceder en más de 20 km/h un límite de velocidad máxima
- Llevar menores de 12 años en los asientos delanteros, llevar menores de 9 años inclusive o estatura de 135 centímetros y 33 kilogramos de peso sin un sistema de retención infantil.
- De igual modo, una licencia es suspendida por la acumulación de dos infracciones gravísimas o graves en un período de doce meses.

INFORMACIONES IMPORTANTES



Son Infracciones graves, entre otras, las siguientes:

(Arts. 199 – 206 Ley Del Tto.)

- Conducir un vehículo en condiciones físicas o psíquicas deficientes.
- Exceder de 11 a 20 km/h el límite de velocidad máxima.
- Conducir un vehículo con una licencia distinta a la que corresponda; si el vehículo requiere licencia profesional para su conducción, la falta es aún más grave.
- Sobrepassar o adelantar a otro vehículo en un puente, viaducto, túnel o cruce de ferrocarril, o al aproximarse a estos lugares.
- Sobrepassar por la berma, y sobrepassar o adelantar en un paso para peatones, o en un cruce no regulado.

INFORMACIONES IMPORTANTES



Son Infracciones O Contravenciones Menos Graves, Entre Otras Las Siguietes:

- **Artículo 201.Ley del Tto.**
- Estacionar o detener un vehículo en lugares prohibidos
- Estacionar en un espacio destinado a vehículos para personas con discapacidad.
- No hacer las señales debidas antes de virar
- Conducir un vehículo sin silenciador o con éste o el tubo de escape en malas condiciones, o con el tubo de salida antirreglamentario.
- Detener o estacionar un vehículo en doble fila

El Individuo en el Transito



ALCOHOL Y
CONDUCCIÓN



Ley
20.580

La ley
y el
Alcohol

El Individuo en el Tránsito

Ley 20.580 o Tolerancia Cero

GRAMOS DE ALCOHOL POR LITRO DE SANGRE	ESTADO ETÍLICO	LESIÓN / DAÑO CAUSADO	REINCIDENCIA	TIEMPO SUSPENSIÓN
0,31° - 0,79°	Bajo la influencia del alcohol	Sin daño ni lesiones	1era vez	3 meses
0,31° - 0,79°	Bajo la influencia del alcohol	Lesiones gravísimas o muerte	1era vez	3 - 5 años
0,8° +	Estado de ebriedad	Sin daño ni lesiones	1era vez	2 años
0,8° +	Estado de ebriedad	Sin daño ni lesiones	2da vez	5 años
0,8° +	Estado de ebriedad	Sin daño ni lesiones	3era vez	Cancelación
0,8° +	Estado de ebriedad	Lesiones gravísimas o muerte	1era vez	Inhabilidad de por vida

El Individuo en el Tránsito

Ley 20.770 o Ley Emilia

GRAMOS DE ALCOHOL POR LITRO DE SANGRE	ESTADO ETÍLICO	LESIÓN, DAÑO CAUSADO	DELITO CALIFICADO	PENA DE CÁRCEL
0,8 +	Estado de ebriedad	Sin daño ni lesiones		541 días a 3 años
0,8 +	Estado de ebriedad	Lesiones gravísimas		3 años y 1 día a 5 años ¡Al menos 1 año cárcel efectiva!
0,8 +	Estado de ebriedad	Muerte	<ul style="list-style-type: none">• Conducción con licencia cancelada o inhabilitada• Conductor profesional• Reincidencia	4 años y 1 día a 5 años ¡Al menos 1 año cárcel efectiva!
0,8 +	Estado de ebriedad	Muerte		3 años y 1 día a 10 años ¡Al menos 1 año cárcel efectiva!
0,8 +	Estado de ebriedad	Muerte	<ul style="list-style-type: none">• Conducción con licencia cancelada o inhabilitada• Conductor profesional• Reincidencia	5 años y 1 día a 10 años ¡Al menos 1 año cárcel efectiva!

El Individuo en el Transito

Ley 20.770 o Ley Emilia

		 LESIÓN, DAÑO CAUSADO	 PENAS, MULTAS Y SANCIONES
Quien provoque un accidente y se de a la FUGA o se niegue a realizar el ALCOHOTEST.	Sin daños ni lesiones	<ul style="list-style-type: none">• Multa de 3 a 7 UTM• Suspensión de la licencia hasta por un mes	
	Lesiones leves o menos graves	<ul style="list-style-type: none">• Pena 541 días a 3 años• ¡Al menos un año de cárcel efectiva!• Multa de 7 a 10 UTM• Inhabilidad perpetua para conducir vehículos de tracción mecánica	
	Lesiones gravísimas o la muerte	<ul style="list-style-type: none">• Pena 3 años y 1 día a 5 años• ¡Al menos un año de cárcel efectiva!• Multa de 11 a 20 UTM• Comiso del vehículo• Inhabilidad perpetua para conducir vehículos de tracción mecánica	

El Individuo en el Transito



Ley 20.770 o Ley Emilia



**Cárcel efectiva
de al menos 1 año**

para los **conductores en estado de ebriedad** que generen lesiones gravísimas o la muerte a terceros.

**DELITO CALIFICADO
EN CASOS DE:**



Conducción con licencia cancelada o inhabilitada.



Reincidencia.

El Individuo en el Transito

Ley 20.770 o Ley Emilia

DELITO CALIFICADO
EN CASOS DE:



Conductor profesional en el ejercicio de sus funciones.

SE ESTABLECE COMO DELITO:



- Conductores que se niegan injustificadamente a realizar el alcohótest o la alcoholemia.

- Conductores que se fugan del lugar del accidente.



El Individuo en el Transito



Alcoholemia en función del peso y genero

Tipo de Bebida

Alcoholemia gr/lit

El efecto del alcohol desde los 5 minutos



Promedio



Cerveza de 330 ml

0,28

0,31

0,35

Copa de vino (100 ml)

0,31

0,35

0,40

Licor fuerte (45 ml)

0,52

0,58

0,64

Coeficiente de difusión

0,12

0,1 x hora

0,08

EFFECTOS DEL ALCOHOL

Incremento del Riesgo de Accidente según la tasa de Alcholemla

Nivel de Alcohol en la sangre

Aumento del Riesgo de Accidente

0,3 A 0.49 g/l	Riesgo en la Conducción	X 2
0,5 A 0,80 g/l	Alarma en la Conducción	X 5
0,81 A 1,49 g/l	Conducción Peligrosa	X 10
1,5 A 2,99 g/l	Conducción muy peligrosa	X 20
3.0 en Adelante	Conducción Imposible	X 40

EFFECTOS DEL ALCOHOL



En definitiva el alcohol es incompatible con una conducción segura
Fundamentalmente porque:



Crea un falso estado de euforia, seguridad, optimismo y confianza en si mismo.



Disminuye los reflejos, aumentando el tiempo de reacción.



Disminuye la visión y la percepción, reduciendo el campo visual.



Disminuye la capacidad motriz.



Modifica las capacidades mentales de:



Juicio



Razonamiento



Atención y Concentración



Estado de animo



Produce sueño y fatiga



Aumenta la temeridad y la agresividad

El Individuo en el Transito

**Las Drogas y
Estupefacientes**

Marihuana

Cocaína

Pasta base

Éxtasis



El Individuo en el Transito



Efectos fisiológicos	Marihuana	Cocaína	Extasis	Pasta Base
Dificultad de atención	X	X	X	X
Alteración sensorial	X	X	X	X
Alteración motora	X	X	X	X
Impulsividad		X	X	X
Alteración velocidad de pensamiento	X	X	X	X
Afecciones cardíacas	X	X	X	X
Manifestaciones en la conducción	Marihuana	Cocaína	Éxtasis	Pasta Base
Dificultad para calcular distancias	X	X	X	X
Distracciones al volante por falta de concentración	X	X	X	X
Aumento en el tiempo de reacción	X			
Pánico durante la conducción			X	
Alteración de la percepción del entorno	X	X	X	X
Comportamiento más competitivo o agresivo con los demás conductores		X	X	X
Impulsividad para enfrentar imprevistos		X	X	X

El Individuo en el Tránsito



▲ Si estás a tratamiento		Sueño	Euforia	Mareo	Hipertensión	Visión borrosa	Otros efectos
Los dolores	Analgésicos						
	Analgésicos narcóticos						
Dormir y para los nervios	Ansiolíticos e hipnóticos						
	Antidepresivos						Alteraciones de la coordinación
	Antipsicóticos						Fatiga
	Psicoestimulantes						Discinesia
La diabetes	Antidiabéticos						Nerviosismo / Temblor
Los resfriados, la tos y los bronquios	Antitusivos						Hipoglucemia
	Antihistamínicos						
	Antiinfecciosos						Ansiedad / Insomnio
La circulación	Anticoagulantes y antiagregantes						
La circulación y la tensión	Vasodilatadores e antihipertensivos						
Otros	Anticolinérgicos						Confusión
	Anticonvulsivantes						Ataxia
	Antiparkinsonianos						Confusión / Reducción de reflejos

Falta de Concentración



Hablar por celular, Gps, comer , beber, fumar o manipular la radio es riesgoso

Evite las discusiones mientras conduce

Distraerse y desviar la atención de lo que se está haciendo con algún pensamiento o algo que hemos visto.

Si usted se distrae tendrá menos tiempo para reaccionar ante un imprevisto.

El Individuo en el Tránsito

Falta de Concentración



Resolver Problemas

Implica:

Aplicar reglas y normas de tránsito

Sentido común

Buen juicio

Responsabilidad

Cultura de tránsito



El Individuo en el Transito

Cansancio, Sueño y Fatiga



3 El Individuo en el Transito



LIMITACIONES HUMANAS EN LA CONDUCCIÓN

INTRODUCCIÓN



- La fatiga es una consecuencia del cansancio, interfiere en el procesamiento adecuado de la información y en la correcta toma de decisiones, por la disminución de la capacidad energética.

CARACTERÍSTICAS

Es importante que aprendas a identificar los síntomas de la fatiga para garantizar tu seguridad en el carro y la de los demás conductores, de esta manera al identificar los patrones comunes de la fatiga, puede actuar a tiempo y evitar situaciones de riesgo:

- Bajo nivel de vigilancia.
- Bajo nivel de respuesta.
- Incrementa el tiempo de reacción.
- Aceptación de mayores riesgos.
- Zumbidos.
- Reducción de capacidad para realizar dos tareas al tiempo.
- Presión en la cabeza e imposibilidad de mantenerla recta.
- Parpadeo constante, rasquiña continua en los ojos, sombras extrañas.
- Incremento en el número de errores
- Fácil somnolencia
- Conducción por memoria
- Sub valoración del riesgo
- Irascibilidad



FACTORES



Hay distintos FACTORES que aumentan la fatiga que puede ser de distintos tipos; ambientales, del vehículo, del conductor. por lo que se recomienda identificarlos para así tratar de no incurrir en ellos:

- Conducir de noche.
- Conducir por una vía demasiado transitada.
- Conducir por vías en mal estado.
- Carencia de estímulos externos (resistencia a la monotonía)
- Recorrer largas distancias.
- Conducir bajo climatología adversa.
- Exceso De ruidos en el automóvil.
- Altas vibraciones
- Deficiente posición ergonómica.
- Mala iluminación
- Mala ventilación.
- La edad (mayores de 60años)
- Poca experiencia en la conducción.
- Estado emocional.
- Mantener constante una velocidad en trayectos largos.
- Consumo de Alcohol y sustancias psicoactivas
- Alimentación incorrecta.

RECOMENDACIONES



- Tomar Siempre un descanso.
- Dormir el tiempo necesario,
- Comer bien pero no en abundancia
- No consumir alcohol.
- Beber suficiente líquido.
- Evitar aumentar la temperatura, es decir que se debe procurar mantener la temperatura interior del vehículo
- Evitar tener exceso de estímulos. (Música a alto volumen, pasajeros ruidosos, reproductores de DVD)
- Realizar paradas de 30 minutos cada 200km o cada 2 hrs.

SUEÑO



INTRODUCCIÓN



- El sueño es uno de los estados, mas peligrosos que puede presentarse en la conducción porque se pierde por completo el control del vehículo. Se debe considerar que la actividad humana está sometida ciclos (diarios, mensuales, anuales) dentro de las cuales se encuentra el sueño. El reloj biológico está organizado de tal forma que dura 24 horas.
- El sueño es un ciclo interno por lo cual el hombre no lo puede controlar. El sueño es involuntario y nos afecta todos, existen los “microsueños” que son pequeños lapsos de tiempo (1-3 segundos) en los que el cuerpo se duerme, lo cual es un tiempo mas que suficiente para perder de vista la ruta y el control total del vehículo.

CARACTERÍSTICAS



- El sueño es un proceso activo por lo cual se debe evitar la fragmentación, es decir que no se debe interrumpir el sueño. Se debe coordinar de tal manera que cuadre con los horarios laborales y las responsabilidades familiares y se debe evitar la conducción cuando se esté bajo medicación que cause somnolencia.
- Lo normal es dormir 8 horas diarias, los mecanismo para evitar el sueño (café, tabaco, sustancias energizantes) causan somnolencia repentina al momento de acabarse el efecto y algunas pueden causar dependencia

SÍNTOMAS



- Se cierran los ojos, visión borrosa.
- Aparición de microsueños.
- Distracción frecuente.
- No se recuerda lo último ocurrido.
- Bostezos.
- Problemas para mantener la cabeza en alto.
- Aumento del tiempo de reacción.
- Aparición de distracciones.
- Mala procesación de la información.
- Conductas más arriesgadas.
- Visión se altera (visión doble)
- Mala percepción de las señales, luces y sonidos.

FACTORES



- La alternancia de la luz-oscuridad, un cambio permanente entre la luz y la oscuridad exige al sistema visual (ojos – cerebro) a un ejercicio constante de dilatación, contracción, deslumbramiento, lo cual no es un actividad normal.
- Dependiendo del organismo: traspasadores o madrugadores. Aunque todos estamos sometidos a los mismos ciclos, no todos los organismos los asimilan de igual manera, por lo cuales hay personas diurnas y nocturnas. Téngalo al momento de planear su viaje.
- Exceso y defecto en comidas. Una comida muy abundante hace que el cuerpo trabaje más para digerirla, una comida no suficiente hace que el organismo agote más rápido sus fuentes de energía. Procure que las comidas no sean muy pesadas y mantenga siempre a la mano frutas o bebidas hidratantes.

FACTORES

- La noche es la jornada de conducción más peligrosa, siendo la madrugada el punto más alto de accidentalidad estadísticamente. La ausencia de luz dificulta el proceso visual, haciendo que el cuerpo se fatigue más rápido al esforzarse por mantener la agudeza visual. No alargue las jornadas de conducción nocturna.
- Es una sociedad de 24 horas, por lo que existen síntomas de sueños a media tarde. Si su horario laboral es nocturno, no realice jornadas de conducción largas después de. Si está comenzando a acostumbrarse a un horario de jornadas nocturnas, considere que la conducción es una actividad físicamente exigente, para que lo incluya en su horario.

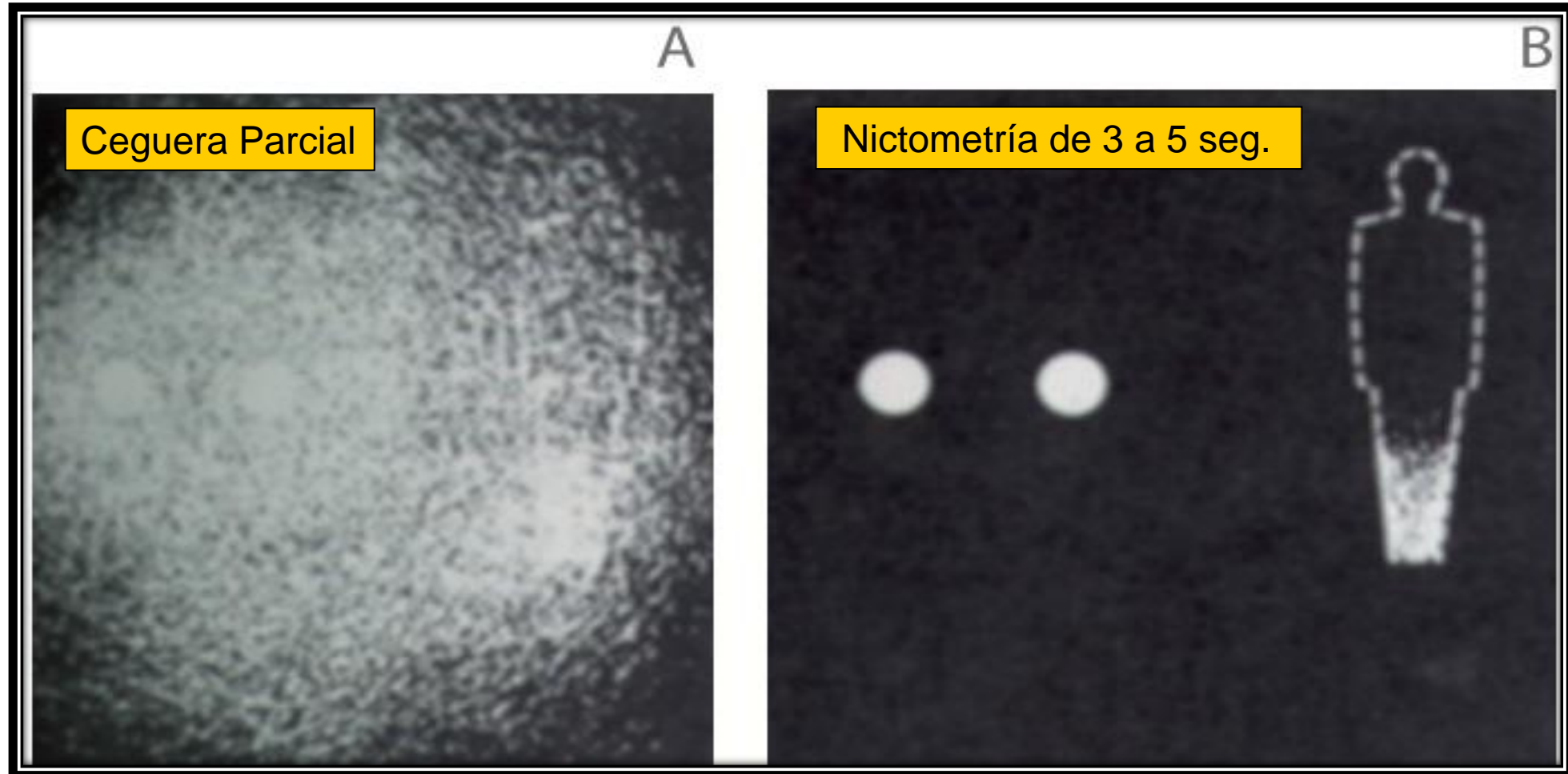
RECOMENDACIONES

- Conocer el ciclo biológico propio.
- No cambiar de ritmo de horas de normales de sueño.
- Levantarse a una misma hora.
- No conducir largos trayectos.
- Realizar paradas frecuentes.
- El único conductor seguro es el que está alerta y vigilante.
- Evita cenas copiosas y alimentos pesados que resulten difíciles de digerir.
- Si lleva algún acompañante converse con el.
- No tomar bebidas alcohólicas ni que contenga cafeína.
- Adoptar una postura correcta.

- **Descansa bien y duerme lo suficiente antes de coger el carro.**
- **El sueño es traicionero y no puedes confiarte aún tratándose de distancias cortas.**
- **Detente al menor síntoma de cansancio**

El Individuo en el Transito

Capacidad Visual ante el encandilamiento



El Individuo en el Tránsito

Campo Visual



Conductas que implican Riesgos



La impulsividad



El No Asumir La Culpa



Represión



Formación de reacción



Hacerse valer

La conducción segura requiere equilibrio emocional



- **Madurez:** los jóvenes sobreestiman sus habilidades para conducir y son propensos a asumir riesgos. La experiencia permite enfrentar de mejor forma las situaciones complejas.
- **Adaptación a la realidad:** poder distinguir qué conductas son adecuadas y en qué contexto.
- **La identidad:** tener una idea clara acerca de quién es uno mismo, qué principios y valores tiene, así como sus limitaciones.

EQUILIBRIO EMOCIONAL



- **Conocimiento de sí mismo:** conocer cuáles son sus habilidades y limitaciones y ser capaz de aceptar que tienen falencias, las que podrían ser causa de una conducta errada.
- **Autocontrol:** saber controlarse en situaciones que afectan el lado más vulnerable. Dominar la eventual irritación o ira.
- **Responsabilidad:** consideración hacia los demás, siguiendo las normas del tránsito y afrontando las consecuencias de sus acciones.
- **Desarrollo de la moral:** la idea es alcanzar un nivel alto, representado por el servicio y comprensión hacia los demás y por la generosidad y tolerancia.

USUARIOS VULNERABLES

Los Peatones Suelen Cometer Muchas Infracciones, Entre Las Que Destacan:

Descender sorpresivamente a la calzada.

Cruzar de manera indebida.

No utilizar los pasos peatonales o pasarelas

No respetar los semáforos.



Que hacer como Conductor

Estar siempre alerta y anticiparse a las posibles infracciones de los peatones.

Si conduce por la pista izquierda y ve que en la pista derecha hay un vehículo detenido antes de un paso de cebra, debe disminuir

la velocidad y estar preparado para detenerse, ya que podría haber peatones que han comenzado a cruzar.

También debe reducir la velocidad y estar preparado para detenerse, al pasar cerca de un bus detenido en una parada.

Un peatón podría aparecer sorpresivamente en la calzada delante o detrás del bus, o corriendo para subir a éste.

Los peatones de edad avanzada

Consideraciones A Tener Presente :

Dificultad en su audición.

Dificultad para apreciar la velocidad de los vehículos.

Menor movilidad y reacciones más lentas.

En ocasiones existe dificultad para distinguir bien los colores del semáforo.

Escasez de pasos peatonales en determinadas zonas.

Pueden tener problemas con la orientación

Tenga paciencia y sea amable

USUARIOS VULNERABLES



LOS NIÑOS

Los niños tienen una estatura pequeña

Los niños no tienen la vista completamente desarrollada

Los niños actúan impulsivamente:

Los niños tienen dificultad para juzgar la distancia y la velocidad

Los niños son relativamente seguros en el tránsito a partir de los 9 – 12 años de edad

USUARIOS VULNERABLES

Los niños en el automóvil

No olvide utilizar en las puertas los seguros de niños

Estimúleles para que viajen con tranquilidad

USUARIOS VULNERABLES

Precauciones a tener en cuenta ante la presencia de ciclistas:



Al pasar con su vehículo cerca de un ciclista, deje un espacio lateral suficiente a lo menos 1,5 mts.

cuando existe viento fuerte o en subidas a causa del mayor esfuerzo desarrollado al pedalear.

Recuerde que los ciclistas en general, no tienen espejos retrovisores.

No adelante a un ciclista antes de un cruce, y especialmente si usted va a virar a la derecha.

USUARIOS VULNERABLES

Otros Usuarios Vulnerables

La persona a caballo

Animales, como ovejas o ganado.

Conductores de edad avanzada

Motociclistas

USUARIOS VULNERABLES

Conductores de Edad Avanzada

- **Hay que darles tiempo suficiente y no presionarlos a actuar**



Motociclistas

- Debido a sus características, los accidentes resultan fácilmente fatales para sus conductores. La probabilidad de muerte es mucho mayor en un vehículo de dos ruedas que en un automóvil.
- Tener especial cuidado al acercarse a los cruces, ya que por las altas velocidades de estos vehículos, es difícil percibirlos
- Uso obligado del casco
- Uso de las luces Bajas de día



Cómo comportarse en caso de Accidente



- ¿Qué dice la ley al respecto?
- ¿Y qué debe hacer usted cuando presencia un accidente?

INFORMACIONES IMPORTANTES

- 1° Llamar a Carabineros
- 2° Llamar a Bomberos o Rescate
- 3° Llamar a Ambulancia



INFORMACIONES IMPORTANTES



Primeros Auxilios



INFORMACIONES IMPORTANTES

- Si se ha detenido la respiración



- Si el accidentado es un motociclista



- Si está sangrando



Si el accidentado es un motociclista no le saque el casco, no mueva a los heridos ni les de beber, si sangra presione con paño o gasa Estéril y/o levante el brazo o pierna. Si no respira realice masaje cardiaco y despeje Las vías respiratorias

INFORMACIONES IMPORTANTES

Cargas Peligrosas



Ante derrame en un accidente de un Vehículo de carga observe antes de llamar A emergencias y diga el logo que lleva en La parte trasera



CONDUCCIÓN EFICIENTE



¿Qué entendemos por conducción eficiente?



Utilizamos el concepto de Conducción Eficiente para referirnos a una actitud y un tipo de conducción que le permitirá obtener un mayor rendimiento energético en su vehículo.

CONDUCCIÓN EFICIENTE

¿Qué es la conducción eficiente?

Para muchos de nosotros el término “conducción eficiente” puede resultar desconocido, sin embargo, este concepto no es más que conducir nuestro vehículo de forma inteligente con la finalidad de reducir el consumo de combustible y ser amigables con el medio ambiente al mismo tiempo.

Hoy en día, conducir de manera eficiente es más simple ya que tenemos la tecnología de nuestro lado. Comienza cuanto antes, siguiendo algunos consejos y aplicándolos a tu día a día, estarás contribuyendo a la seguridad vial, ahorrarás dinero y ayudarás a reducir los niveles de contaminación que emites con tu automóvil.

Algunos beneficios de comenzar a conducir de manera eficiente:

- Conducción más responsable.
- Reduces tu nivel de estrés durante tus traslados.
- Aportas a la seguridad vial.
- Mejoras tu técnica de conducción.
- Reduces la emisión de CO2.
- Reduces el nivel de contaminación acústica.
- Ahorras en el consumo de combustible, lo que se traduce en un ahorro de dinero a largo plazo.
- Tu vehículo necesitará menos mantenciones



CONDUCCIÓN EFICIENTE



Las ocho claves de la conducción eficiente

El aumento del precio de los combustibles ha provocado que muchos conductores piensen en manejar de manera más eficiente para reducir el consumo, estas son las 8 claves para hacerlo:

1. El arranque es fundamental para ahorrar. No pisar el acelerador y no esperar a iniciar la marcha tras el arranque salvo en motores turboalimentados puede ayudar a ahorrar un poco de combustible.
2. La primera marcha solo se debe utilizar para iniciar a moverse y se debe cambiar a segunda tras dos segundos o unos seis metros aproximadamente.
3. Conocer el auto y la manera de cambiar de marcha es fundamental para ahorrar. En el caso de los vehículos de gasolina el óptimo se encuentra alrededor de las 2.000 revoluciones por minuto (rpm) mientras que en los diésel ronda las 1.500 rpm. Igualmente se debe realizar el cambio ágilmente sin demorarse en exceso, pues parte de la fuerza adquirida en la aceleración se pierde con el rozamiento.
4. Las marchas largas son esenciales para gastar menos combustible. Se deben utilizar siempre que se puedan a pocas revoluciones con el acelerador a medio pisar.
5. Para decelerar recomiendan dejar rodar el vehículo con la marcha engranada en ese instante para después frenar suavemente y reducir, en caso de ser necesario, lo más tarde posible.
6. A la hora de circular, si se desea consumir menos gasolina, la velocidad debe ser lo más uniforme posible, evitando acelerones y deceleraciones bruscas.
7. Anticiparse a posibles acciones del resto de conductores puede ser esencial para disminuir los litros combustible gastados cada mes. Se recomienda conducir con la distancia suficiente como para ver dos o tres vehículos por delante, lo que permite anticipar posibles frenazos y acelerones.
8. Siempre que las condiciones de conducción lo permitan, lo mejor es detener el coche sin reducir previamente de marcha. Esta acción forzaría los frenos, pero nos permitirá ahorrar algunas gotas de gasolina.

Comparte esta publicación en tu red social favorita!



Tránsito y medio ambiente

- Los vehículos motorizados son responsables de los siguientes contaminantes:

Óxido de carbono

Anhídrido carbónico

Hidrocarburos

Óxidos nítricos

Plomo

Dióxido de azufre



INFORMACIONES IMPORTANTES

Cómo Contribuir a un mejor medio ambiente al Conducir:

- Acelerando suavemente.
- Aprovechando la velocidad del auto, dejándolo rodar más.
- Evitar frenar sin necesidad
- Evitando aceleraciones bruscas.
- Evitar mantener el motor en ralentí.
- Manteniendo el motor bien ajustado o Afinado.
- No sobrecargando el vehículo.
- Evitando vías congestionadas
- Cerrar las ventanas evitar el frenado aerodinamico

FIN



- Ensaye los exámenes en Facebook de padic
- Revise y vea los videos de transito y mecanica
- Estudie y refuerce el manual del conductor de la CONASET